

25-03-25

**LEGISLATIVO** 



## Entrevista / Anais Miriam Burgos Hernández (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- "El día viernes tuvimos reunión de Comisión de Igualdad de Género, justo para tratar temas en materia de perspectiva de género, de la protección de las niñas, mujeres y adolescentes y se tocó el tema. Las compañeras que somos integrantes de la Comisión de Igualdad de Género somos diputadas que integran todos los grupos parlamentarios y todas tenemos una visión, que es un principio feminista, el 'sí creerles a las víctimas', el 'si nos tocan a unas nos tocan a todas' y, en este sentido, nosotras en estos seis meses hemos trabajado arduamente para reformar Constitución, las leyes secundarias para garantizar la protección de las niñas, mujeres y adolescentes y muy especial para que las fiscalías tengan perspectiva de género. Por lo tanto, nosotras al escuchar la resolución que da la Sección Instructora donde establece que la Fiscalía de Morelos no integró la carpeta de investigación como debiera, pues evidentemente no estamos de acuerdo en que ellos hayan desechado la solicitud de desafuero (contra Cuauhtémoc Blanco) por estos elementos".



https://ldrv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/EVssUBUKIPVOmRCKbIJoT7cBOWt0emJkPWTeVMLLX2IRRq?e=ajoFjW